

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

31 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2026, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Acuerdo Marco para el suministro de material para nutrición enteral con destino a los Centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-051421/2025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para el suministro de material para nutrición enteral con destino a los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, 5 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33140000-3.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de diciembre de 2025, 18 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Acuerdo Marco - Abierto sujeto a regulación armonizada.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 1.886.670,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 471.667,50 euros.
— Importe total: 523.651,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de abril de 2026.
 - b) Fecha de formalización: 13 de mayo de 2026 y 21 de mayo de 2026.
 - c) Contratistas:
— Palex Medical, S. A. NIF A58710740. Lote 3.
— Garric Medica, S. L. NIF B80196934. Lotes 4 y 5.
— Vygon, S. A. NIF A28536480. Lotes 1, 2 y 3.
— Danone Nutricia, S-R. L. NIF B78073913. Lote 3.
— Fresenius Kabi España, S. A. NIF A08130502. Lote 1.
— Oiarso Sdad. Coop. NIF F20061412. Lotes 1, 2 y 3.

Valor de la oferta adjudicada: Al tratarse de un Acuerdo Marco se adjudica por los precios unitarios que figuran en la Resolución de adjudicación del 10 de abril de 2026, sin existir importe cierto de adjudicación.

Madrid, a 26 de mayo de 2026.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), M.^a Rosario Azcutia Gómez.

(03/8.599/26)

